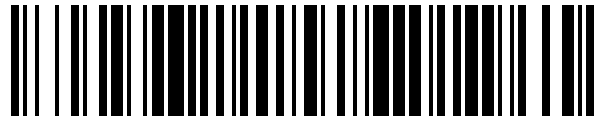


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 220 089**

21 Número de solicitud: 201831549

51 Int. Cl.:

A45F 3/04 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

11.10.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

07.11.2018

71 Solicitantes:

**ALONSO GÓMEZ, Concepción (100.0%)
CALLE GINEBRA Nº 8 PISO 5 LETRA C
28938 MÓSTOLES (Madrid) ES**

72 Inventor/es:

ALONSO GÓMEZ, Concepción

74 Agente/Representante:

CASADO RUBIO, Paloma

54 Título: **Mochila higiénica canina**

ES 1 220 089 U

DESCRIPCIÓN

MOCHILA HIGIÉNICA CANINA

Objeto de la invención

- 5 La presente invención conforme el enunciado indica, se refiere a una mochila plana de tela fuerte o material similar, accesible a través de la abertura superior con sistema autocierre y sujeta a la espalda y cintura por medio de correas o bandas. Tiene por utilidad el proporcionar un medio de transporte portador de productos y utensilios para limpieza de los orines depositados en zonas urbanas por los perros o cualquier animal doméstico de compañía mantenido por el hombre, cuando circula
- 10 en los espacios públicos o privados de uso común. Incorpora al menos un compartimento independiente en la parte inferior de la mochila, de capacidad adecuada, accesible a través de la cremallera con apertura bidireccional que lo rodea en su superficie externa. Contiene en su interior una
- 15 bolsa de agua flexible, rellenable y extraíble, de capacidad hasta 2 litros, que incorpora en el tapón de llenado el extremo de un tubo suave de longitud adecuada al que se acopla una válvula tipo spray en el extremo opuesto, accionable al apretar el gatillo y dirigible manualmente, emitiendo así el contenido de la bolsa de agua, hacia el lugar donde el perro ha realizado la micción para así realizar la limpieza.
- 20 La mochila incorpora al término de al menos uno de los extremos de la cremallera que rodea el compartimento inferior, una abertura que atraviesa el tubo suave quedando así el extremo que contiene la válvula fácilmente accionable. Tras la limpieza de la primera micción y para facilitar los posteriores usos durante el mismo paseo con el perro, contiene como medio de sujeción del tubo suave a la
- 25 superficie externa de la mochila, al menos una tira tipo velcro que se separa para su liberación. Incorpora al menos un compartimento en su superficie delantera, accesible mediante cremallera, para transporte de objetos personales, tales como documentación, llaves, teléfono o Tablet.
- 30 Comprende espacio adecuado en su superficie delantera para impresión del logotipo de la marca. El objeto de la invención es conseguir un objeto portátil de transporte de objetos, como es una mochila, que pueda disponer en su interior de fluido para limpieza de los orines de los perros y que pueda dirigirse manualmente, así como para cualquier
- 35 necesidad en la que se quiera disponer de dicha utilidad.

Antecedentes de la invención

- 40 Son conocidas las versátiles mochilas planas tipo saco confeccionadas en cordura que se materializan en un receptáculo de capacidad apropiada practicable mediante cremalleras, que cuentan con correas para su transporte sobre los hombros y espalda. Una aplicación generalizada de este tipo de mochilas es la de medio de transporte de utensilios diversos. El modelo de utilidad que se presenta está enfocado a la limpieza de los orines
- 45 emitidos por los perros en sus recurrentes paseos por zonas urbanas.

Es lamentable el estado de las aceras, fachadas de los edificios, puertas de establecimientos, parques, jardines, zonas infantiles, mobiliario urbano, elementos arquitectónicos de ornamento y monumentos causado por los orines. Al deterioro material de los mismos se une el hedor que se incrementa exponencialmente al
5 devenir de los canes que acostumbran a miccionar en el mismo sitio que otros lo han hecho anteriormente. A menudo los transeúntes se ven obligados a atravesar las zonas donde se encuentran los orines conteniendo la respiración, lo que les impide una pacífica deambulaci3n. Especialmente lo relatado afecta a los ni1os que por su idiosincrasia no perciben la inmundicia y se sientan, recuestan y tocan los
10 materiales sucios.

Son mltiples las campa1as realizadas por los ayuntamientos para concienciar a los propietarios y cuidadores de perros, de los efectos que producen los orines en el espacio p3blico, llegando incluso a utilizar medidas coercitivas tales como imposici3n de multas de hasta 700 euros.

15 Hasta ahora cuando se quer3a limpiar la micci3n realizada por el perro, era necesario acceder al utensilio de transporte de objetos que se portara, para extraer el fluido y derramarlo en el lugar en cuesti3n sin poder dirigirlo en verticalidad. En el actual estado de la t3cnica no se relata ning3n tipo de utensilio de transporte personal de objetos perfeccionado como el que se describe en el presente modelo.

20

Descripci3n de la invenci3n

Para paliar los problemas arriba mencionados, se presenta esta mochila higi3nica canina, realizada en cordura u otro material adecuado, con sistema autocierre, que contiene varios compartimentos, uno de los cu3les situado en la zona inferior practicable mediante una cremallera de apertura bidireccional que lo comprende.
25 Contiene una bolsa de agua flexible cuyo tap3n de llenado incorpora el extremo de un tubo suave que tras atravesar la superficie del compartimento por medio de una abertura situada al t3rmino de uno de los extremos de la cremallera, se acopla a una v3lvula tipo spray f3cilmente accionable presionando el gatillo que incorpora,
30 permitiendo dirigir el contenido de la bolsa de agua hacia la superficie que el perro ha ensuciado al realizar la micci3n, para su limpieza.

Adicionalmente establece la invenci3n la incorporaci3n de tiras tipo velcro en la superficie externa del cuerpo de la mochila para sujeci3n y r3pida accesibilidad de la v3lvula tipo spray para limpieza de las frecuentes micciones que produce el perro durante el paseo.

35 En el resto de compartimentos que comprende el modelo de utilidad que se presenta, se pueden transportar las bolsas para recoger los excrementos, cepillos y otros utensilios del perro.

40 En el bolsillo exterior situado en la superficie delantera de la mochila, practicable mediante cremallera, se pueden transportar documentos, tel3fono, Tablet y otros objetos personales menores.

Descripci3n de los dibujos

45 Para complementar la descripci3n que se est3 realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensi3n de las caracter3sticas del invento, se acompa1a a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, una serie de

figuras en las cuáles con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

- 5 - La Figura 1.- Muestra, según una vista en perspectiva, el alzado de la cara anterior de una mochila realizada conforme el objeto del presente modelo de utilidad con el detalle del extremo accionable del tubo suave situado fuera del compartimento de la zona inferior que lo contiene.
- La Figura 2.- Muestra, según una vista en perspectiva, un corte frontal de la cara posterior de la mochila que muestra el detalle esencial del interior de la mochila, realizada conforme al objeto del presente modelo de utilidad.
- 10 - La Figura 3.- Muestra una vista en perspectiva de la parte inferior de la mochila que muestra el detalle esencial de la cremallera de apertura bidireccional.

A continuación se describen los números señalados en las figuras y sus correspondientes detalles:

- 15 1. Abertura superior.
- 2. Compartimento para transporte de objetos personales accesible a través de cremallera.
- 3. Detalle de la cremallera de apertura bidireccional que rodea el compartimento inferior.
- 20 4. Tubo suave.
- 5. Válvula tipo spray.
- 6. Bolsa de agua flexible.
- 7. Tapón de la bolsa de agua flexible.

25 **Realización preferente de la invención**

Según las figuras anteriores, la mochila higiénica canina se compone de un cuerpo accesible a través de la abertura superior (1), que se cierra tirando en sentido opuesto de las correas o bandas que sirven de sujeción a la espalda para su transporte.

30 El compartimento para transporte de objetos personales (2) accesible mediante cremallera se sitúa en la cara frontal de la mochila para su fácil alcance.

El compartimento inferior que contiene la bolsa de agua flexible (6), es practicable mediante cremallera de apertura bidireccional (3), permite así la extracción de la bolsa para su llenado sin tener que hacerlo a través de la abertura superior, manteniendo así el resto de objetos dentro de la mochila.

35 El tubo suave (4) que se conecta en uno de los extremos al tapón de la bolsa de agua flexible (7) y en el extremo opuesto a una válvula tipo spray (5) accionable por presión en el gatillo que contiene, sirve para hacer llegar el contenido de la bolsa de agua a la zona donde el perro ha realizado la micción y proceder así a su limpieza.

40 Una vez descrita la naturaleza del invento se hace constar a los efectos oportunos que el mismo no queda limitado a los detalles exactos de esta exposición, sino por contrario, en él se introduzcan las modificaciones que se consideren oportunas, siempre que no se alteren las características esenciales del mismo, que se reivindican a continuación.

45

REIVINDICACIONES

- 1.- Mochila higiénica canina, se **caracteriza** porque incluye al menos un compartimento independiente en la parte inferior de la mochila, accesible a través de cremallera con
5 apertura bidireccional que lo abarca.
- 2.- Mochila higiénica canina, según reivindicación 1, **caracterizada** porque contiene en su interior una bolsa de agua flexible, rellenable y extraíble, de capacidad hasta 2 litros, que incorpora en el tapón de llenado el extremo de un tubo suave de longitud adecuada al que se acopla una válvula tipo spray en el extremo opuesto, accionable al apretar el
10 gatillo y dirigible manualmente.
- 3.- Mochila higiénica canina, acorde con las reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque presenta al término de al menos uno de los extremos de la cremallera que rodea el compartimento inferior, una abertura que atraviesa el tubo suave quedando así el extremo que contiene la válvula fácilmente accionable.
- 15 4.- Mochila higiénica canina, acorde con las reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque contiene como medio de sujeción del tubo suave a la superficie externa de la mochila, al menos una tira tipo velcro que se separa para su liberación.
- 5.- Mochila higiénica canina, acorde con las reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque contiene al menos un compartimento en su superficie delantera, accesible
20 mediante cremallera, para transporte de objetos personales, tales como documentación, llaves, teléfono o Tablet.
- 6.- Mochila higiénica canina, acorde con las reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque comprende espacio adecuado en su superficie delantera para impresión del logotipo de la marca.
25

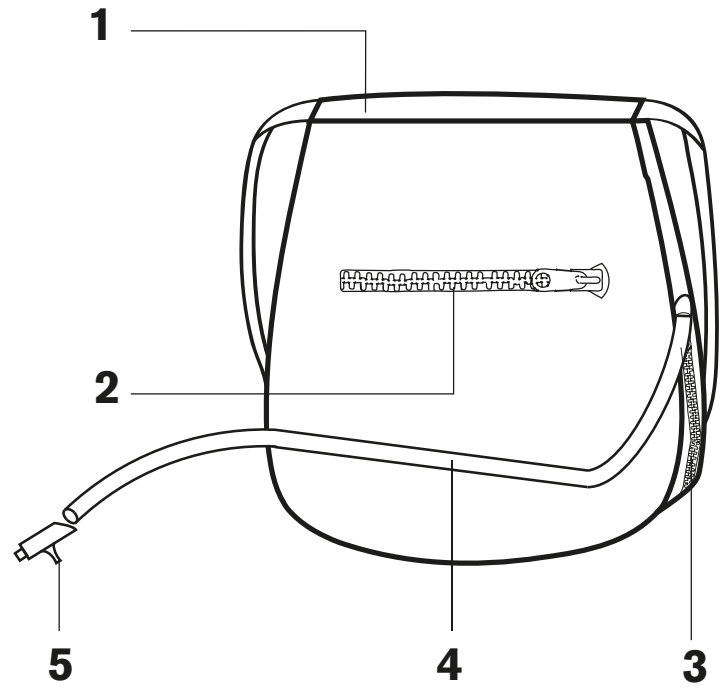


FIG. 1

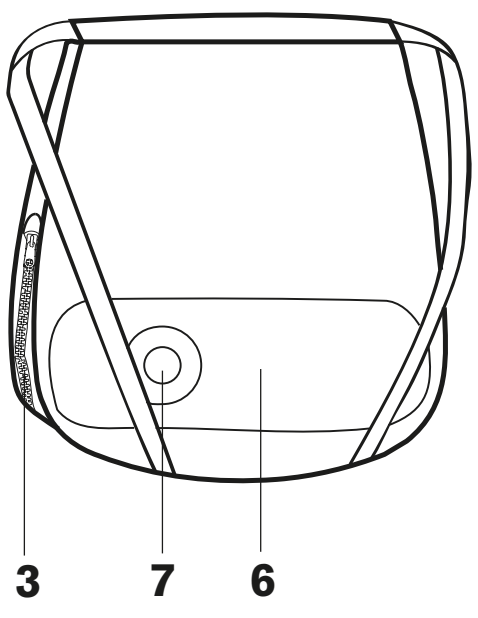


FIG. 2

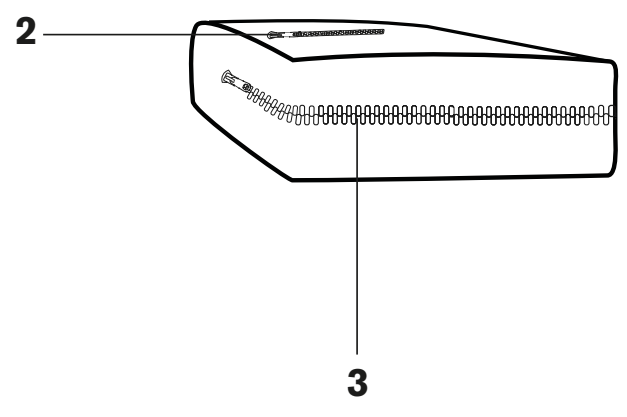


FIG. 3